

COOPERATIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Informe Junta de vigilancia.

AÑO 2024

La Junta de Vigilancia se permite presentar a la **“LXIX Asamblea General Ordinaria de Asociados, 17 de mayo-2025”**, el informe correspondiente al Control de la Gestión Social Interno y Técnico de la Cooperativa COUNAL, el cual hemos asumido con alto grado de compromiso y responsabilidad, dando cumplimiento a las funciones consagradas en la Ley 79 de 1988 y en concordancia con los estatutos y normatividad vigente de la Cooperativa COUNAL:

- Durante el año 2024, la Junta de Vigilancia se permite afirmar que los actos administrativos, que nos presentaron para revisión se encontraron siempre ajustados a las normas legales y estatutarias y en especial a los principios y valores cooperativos, manteniendo en todo momento una comunicación fluida con la Administración.
- Se realizó el seguimiento a las P.Q.R.S. y se dio respuesta.
- Estuvimos atentos a las circulares de la super solidaria y los reportes de la revisoría fiscal.
- La Junta de Vigilancia, teniendo en cuenta que la Cooperativa COUNAL, cumplió con los requerimientos exigidos por la Supersolidaria para el nombramiento de los dos (2) nuevos consejeros **Camilo Álvarez Payan y Armando Carbonell**, deja constancia que a la fecha (05-04-2025), la Supersolidaria no realizó el nombramiento de estos consejeros.
- Acorde con nuestro plan de trabajo y funciones, llevamos a cabo reuniones trimestrales orientadas al cumplimiento del objeto social de la Cooperativa COUNAL.
- Se realizó con corte a 31 de diciembre de 2024, análisis de la base de datos de los asociados activos, con el fin de verificar la habilidad e inhabilidad para participar en la **“LXIX Asamblea General Ordinaria de Asociados –17 de mayo-2025”**.

COOPERATIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
Informe Junta de vigilancia.
AÑO 2024

- La Junta de Vigilancia, agradece a los integrantes del Consejo de Administración, al Señor Gerente, a los funcionarios, y los diferentes Comités que hacen parte de labor social de la Cooperativa COUNAL, por su compromiso y desempeño durante el año 2024.

Los integrantes de la Junta de Vigilancia, esperamos que este gran esfuerzo realizado en el año 2024, sea beneficioso para toda la familia de la Cooperativa COUNAL para el año 2025.

Cordialmente,

Firmado en original.

CESAR AUGUSTO MEDINA MOSQUERA
Presidente

Firmado en original.

CARLOS HERNEY LLOREDA DOMINGUEZ
Secretario